

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

UN CONFLICTO

Madrid 26, 9'15 m.

Núm. 34.

Cádiz.—Ha llegado á esta capital el exgobernador Ribot. Con este motivo se ha producido una manifestación de desagrado por parte del vecindario, que alcanzó proporciones de grave conflicto.

Los gritos, mueras y voces de todo género se sucedían sin interrupción.

El general gobernador militar Sr. Duque de Nájera, con acertasimas disposiciones, dominó el desorden, volviendo el estado del espíritu público á la normalidad.

CONTRA EL ANARQUISMO DESGRACIAS

Madrid 26, 9'15 m.

Núm. 37.

Telegramas recibidos de Roma anuncian que hoy dirigirá el gobierno italiano la nota anunciada á las potencias para que envíen representantes al Congreso internacional que se celebrará en Roma contra el anarquismo.

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián comunicando que en las pruebas de cañón que se estaban verificando allí, retrocedió inesperadamente un obús, hiriendo gravemente á tres artilleros.

CRISIS EN EL GOBIERNO FRANCÉS

Madrid 26, 9'45 m.

Núm. 44.

Paris.—Ha dimitido el Ministro de la Guerra general Chanoiné, sustituyéndole Mr. Sakvoy, hombre civil.

Presentada á la cámara de Diputados una proposición de confianza al gobierno, fué rechazada por 280 votos contra 254. Inmediatamente los ministros abandonaron el salon y ofrecieron sus carteras al presidente.

Mr. Brisson continuará al frente de los negocios públicos hasta la formación de nuevo gabinete. MENCHETA.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. Mariano Olivera Lozano

falleció el día 27 de Octubre de 1896

R. I. P.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del finado en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

ADVERTENCIA

La redacción y administración de EL LABARO se

ha trasladado á la calle de la Rua, número 57, piso segundo.

Salamanca

Por la comisaría de Guerra de esta plaza, se hace saber: Que debiendo adquirir este establecimiento la cebada, paja, leña y sal, que necesita para las atenciones de un mes, se convoca á concurso que tendrá lugar á las once de la mañana el día 9 de Noviembre próximo.

Tendrá también lugar la subasta para el aceite, petróleo, carbón y paja larga en el día 8 del mismo mes.

Por la Secretaría de la Universidad se hace saber al director del colegio de segunda enseñanza de San Francisco de Plasencia que ha formulado una denuncia contra el de la Inmaculada Concepción, establecido en la misma ciudad, por no reunir en su concepto las condiciones exigibles, que el aludido colegio reúne las necesarias condiciones, por no resultar de los informes emitidos lo que podría servir de fundamento para acceder á los deseos del demandante.

Durante el año académico próximo pasado se expidieron por esta Universidad literaria los siguientes títulos de Bachiller: Del Instituto de Salamanca, 67; del de Avila, 13; del de Zamora, 34; y del de Cáceres, 30.

Ayer tarde llegaron en el correo de Plasencia tres repatriados.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

En la Facultad de Ciencias hay también solicitados exámenes de gracia.

En la de Filosofía y Letras no ha habido aspirantes.

Muy en breve publicará la Junta del Pan de San Antonio las cuentas generales correspondientes al tercer año de la fundación de tan excelente obra de caridad.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 26

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 699'12 mm.
Temperatura máxima, al sol, 28'0.
Idem mínima, 18'8.
Idem máxima á la sombra, 5'0.
Idem á la hora de la observación 7'6.
Viento S. E. ventolina

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 25

Fielato de la Puerta de Zamora, 478'18 pesetas; id. id. del paso de la Estación, 787'97; id. del Puente, 1.232'96.

La comunidad de religiosas Franciscanas del convento de Madre de Dios, han elegido en el día de ayer por abadesa, á sor Casilda de la Presentación Eugelmo.

El Boletín Eclesiástico de Palencia publica el excelente discurso inaugural del curso actual en el Seminario de aquella capital, leído por el doctor D. Gregorio Sancho Pradilla, profesor de aquel centro docente eclesiástico y distinguido alumno que fué de la Universidad de Salamanca y del colegio de Calatrava.

Trata el citado discurso de la «Literatura cristiana en los primeros siglos de la Iglesia», y en él revela su autor conocimientos no vulgares, con los cuales ha sabido corresponder el

señor Sancho al honroso encargo que se le habia confiado.

Este trabajo literario está publicado en castellano.

Según hemos oído, es probable que la construcción del Parque militar no se haga en el cuartel del Rey como estaba proyectado.

Parece que se estudia la manera de instalarlo en lugar cercano á la estación del ferrocarril ó próximo á alguna de las líneas que cruzan el término de Salamanca.

Así conviene mejor á esta clase de edificios para facilitar el transporte de los materiales de guerra que han de construirse y almacenarse en el Parque.

El Padre Suarez

Ha sido justamente elogiado el sermón que en el triduo celebrado por los religiosos dominicos en honor del beato Inocencio, V Papa, predicó el R. P. José María Suarez.

Nuy estimado es en Salamanca el docto dominico y respetado siempre por su saber y virtud.

Predicó con la corrección que lo caracteriza de la misión de civilización y de paz que en su siglo realizó el Pontífice beatificado, aduciendo clarísimos testimonios tomados de la vida del beato y de la misma historia profana.

Nos suplican llamemos la atención de la dignísima autoridad militar sobre los escándalos que en determinados sitios dan los soldados con su lenguaje obsceno.

Convencidos de ser escuchada nuestra petición, esperamos que se dictarán las órdenes oportunas para evitar los escándalos que lamentamos.

El M. I. Sr. D. Federico Lláñ y López, canónigo de esta Iglesia Catedral, ha sido nombrado comisario mayor de sacristía y está llevando á cabo con todo detenimiento la formación del inventario de alhajas, imágenes, vestuario, etc., de nuestra Basílica.

Dada la competencia de Sr. Lláñ, el inventario será completo y facilitará el conocimiento de los valiosos objetos del culto que posee la Catedral salmantina.

Nos dicen que será fácil que la compañía transversal establezca trenes exprés que hagan el recorrido de Astorga á Madrid.

El médico militar D. Emilio Soler Rodríguez, nuestro paisano, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Academia de Infantería de Toledo. Y D. Dionisio Tato Fernández, también salmantino, al segundo batallón del regimiento de San Quintín.

LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Con gusto publicamos el siguiente balance de las operaciones de contabilidad verificadas durante el año económico de 1896 á 1897 y su período de ampliación, referentes á la benéfica institución de los Colegios Universitarios de Salamanca:

Ingresos

Colegios Mayores.—Intereses: presupuestos autorizados, 34 760'82 pesetas; operaciones realizadas, 34.321 pesetas y 88 céntimos; diferencia en menos, 438'94. Rentas y censos: presupuestos autorizados, 1.150; diferencia en menos, 1.150.

Colegios Menores.—Intereses: presupuestos autorizados, 43 959 03 pesetas; operaciones realizadas, 43.404 pesetas y 7 céntimos; diferencia en menos, 554'96. Rentas: presupuestos autorizados, 552'19; operaciones realizadas, 472'19; diferencia en menos, 80.

Institución en común.—Intereses de la deuda pública: presupuestos autorizados, 39.176'8 pesetas; operaciones realizadas, 38.710'85; diferencia en menos, 465'95. Reintegros é intereses de préstamos: presupuestos autorizados, 10.800 pesetas; operaciones realizadas, 21.038'90; diferencia en más, 10 238'90. Eventuales: presupuestos autorizados, 11.225; operaciones realizadas, 11.226'27; diferen-

cia en más, 1'27. Resultas: presupuestos autorizados, 118.566'64; operaciones realizadas 118.566'64

Totales.—Presupuestos autorizados, 260.189'76; operaciones realizadas, 267.740'80; diferencias en más, 10.240'17; id. en menos, 2.689'18. Diferencia definitiva en más, 7.551 pesetas y 4 céntimos.

Gastos

Colegios Mayores.—Personal de becarios: presupuestos autorizados, 44.451 pesetas; operaciones realizadas, 36.333; diferencia en menos, 8.118. Material (conservación de edificios y cargas): presupuestos autorizados, 100.750; operaciones realizadas, 750; diferencia en menos, 100.000.

Colegios Menores.—Personal de Becarios: presupuestos autorizados, 47.798 pesetas; operaciones realizadas, 40.195'50; diferencias en menos, 7.602'50. Material (conservación de edificios y cargas): presupuestos autorizados, 17.523'97; operaciones realizadas, 1.497'90; diferencia en menos, 16. 26'07.

Institución en común.—Personal de Becarios: presupuestos autorizados, 2.690 pesetas; operaciones realizadas, 1.095; diferencias en menos, 1.595. Id. de funcionarios: presupuestos autorizados, 8.660; operaciones realizadas, 8.660. Material: presupuestos autorizados, 1.000; operaciones realizadas, 1.000. Contribuciones: presupuestos autorizados, 150; operaciones realizadas, 126'60; diferencias en menos, 23'40. Gestión de asuntos: presupuestos autorizados, 500; diferencias en menos, 500. Extraordinarios é imprevistos: presupuestos autorizados, 36.666'79; operaciones realizadas, 113.371'43; diferencias en más, 77 704'64.

Totales.—Presupuestos autorizados, 260.189'76 pesetas; operaciones realizadas, 204.029'43; diferencias en más, 77.704'64; diferencias en menos, 133.861'97.

Existencia en caja como sobrante en 31 de Diciembre de 1897, 63.711'47.—267.740'80 pesetas.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; barbilla, 46; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vacas arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 0.0; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 0, patatas, 7; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 00; cebada, 22; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 22; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 á 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año, 300; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 23.

Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (00'00 kilos), 00; cebada, 22; centeno, 28; algarrobas, 32; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.300; cerdos de seis meses 100; idem de un año, 220, carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16'50), 74; pieles de cabrito, una, 0; carbón de encina, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 18; harina de primera, 20.

Más telegramas

UNA DIMISIÓN.—CONSEJO.

VISITA

Madrid 26, 2 t.

Número 74.

Hoy ha firmado la Reina el decreto admitiendo la dimisión presentada por el capitán general de Madrid Sr. Chinchilla. También han sido firmados varios decretos de Marina, sin interés general.

Esta tarde se celebrará nuevo Consejo de Ministros. La nota oficiosa dice que se ocuparán los consejeros de la marcha que sigue el tratado de paz en la comisión de Paris.

El contralmirante Cervera ha sido recibido en audiencia por S. M. la Reina.

HABLA MARTINEZ CAMPOS

Madrid 26, 2 t.

Núm. 28.

El general Martínez Campos muéstrase muy mal impresionado ante el actual estado de cosas en la política española.

Dice el general que la censurable falta de serenidad en los hombres más conspicuos de la política es causa de la precipitación de los acontecimientos que conduce á resultados deplorables.

Cree que la censura para la prensa debían ejercerla los gobernadores civiles y se evitarían conflictos como el creado al capitán general de Madrid en la cuestión Figueroa.

Entiende que debe ante todo evitarse el que pueda quebrantarse en nada la autoridad militar en circunstancias como las actuales.

Manifiesta su disconformidad parlamentaria á contribuir con perturbaciones del orden al empeoramiento de la triste situación por que atravesamos.

MENCHETA.

LA BOLSA

No se ha recibido el telegrama de Bolsa.

VENTA DE MUEBLES

Por la comisión liquidadora se enajenan todos los muebles y efectos que pertenecieron al antiguo Café de Oporto, en el local en que hoy se encuentran depositados, calle de Serranós, núm. 24 (junto al almacén de maderas de Urbano), de tres á cinco de la tarde, todos los días menos los festivos. Fuera de dichos días y horas, pueden entenderse los que deseen algún objeto con los procuradores don Paulino López Pérez (Plaza Mayor, núm 4, principal) y D. Luciano Esteban Po'o (calle del Azufral, núm. 5).

Día 26 de Octubre de 1898

Santorial y cultos

DIA 27.—Jueves.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires; San Florencio, mártir, y San Elesbaan, rey.

San Martín.—Continúa la misma novena. Purísima Concepción (Agustinas).—Si guen los mismos cultos.

MADRID

ATISIV

25 de Octubre.

Y seguimos lo mismo

El general Chinchilla desempeñando la capitania general de Madrid, el general Correa al frente del ministerio de la Guerra, el gobierno en crisis, dominando los pesimismo...

La nación dolorida por sus desdichas pasadas y presentes, asombrada de los males inmensos y muchos de ellos irremediables, que sin razón ni justicia sufre, si pretende buscar en el horizonte un rayo de luz...

Si busca esperanzas de regeneración en los viejos partidos políticos, encuentra a unos putrefactos y desorganizados, a otros poniendo jalones para que el prólogo de su mandato signifique guerras interiores...

¿Qué crímenes notas las notas de estos días! Sombras, anuncios de desdichas y, entre los llamados a dirigirnos y darnos ánimos, dudas, debilidad, egoísmos y pequeñas pasiones.

Solo nos consuela pensar que, en este caso no deba ser verdad el vulgar aforismo que dice: «Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.» España se merecía y se merece mejores gobernantes.

Y allá se va el resultado de la información, completamente negativa del día de hoy. Comisión de París: Reserva oficial absoluta, sin noticias detalladas de París.

Esperaban ayer de Washington contestación a consultas que han sido hechas por los delegados yanquis. ¿Se recibieron? Nada se sabe.

Chinchilla celebró esta mañana una larga conferencia con la Reina. ¿Seguirá? Al parecer no se sabe. El Sr. Sagasta, al salir hoy de Palacio, nada dijo.

Se limitó a anunciar que esta tarde a las siete reuniría a los ministros en Consejo en la Presidencia. ¿Qué ocurrirá en éste? No se presume.

Tal es el resultado de la información hasta la hora en que escribimos esta carta.

Con respecto a París, se sabe a última hora como seguro que las consultas de Washington se han contestado en contra de España, que nada logrará mejorar del protocolo en la cuestión de Cuba.

También se cree que saldrá Chinchilla, pero seguirá Correa. Esperemos.

re, encuentran graves faltas a todas las soluciones propuestas y han abandonado todo propósito de evitar dichas incrustaciones resultantes del empleo de agua impura.

Los dos principios fundamentales de la purificación del agua que se usa en las calderas son: primero, la precipitación en el estanque de depósito de todas las materias sólidas que puedan formar las incrustaciones; y segundo, tratar el agua en las calderas de modo que deje paso en vez de incrustaciones en las paredes. El primero de estos dos principios es preferible al segundo, por lo mismo que, cuando él se utiliza, el agua entra en la caldera ya limpia y no hay que añadir materias extrañas.

De esos materiales, el más económico y tal vez el más útil, es el carbonato de soda en bruto. Su efecto en el agua consiste en formar con las materias extrañas un precipitado floco que no es adhesivo, y por lo tanto no puede incrustarse en el metal. Este precipitado se va acumulando en el fondo de las calderas y por lo tanto hay que descargarlo a intervalos regulares, para que no llegue a entorpecer el funcionamiento de las mismas.

Si la cantidad de soda que se echa al agua es muy grande, el agua al hervir forma una cantidad considerable de espuma que entorpece el funcionamiento de la caldera, y por lo tanto el maquinista debe cuidar de no echar más de la necesaria. Si no hay lodo en la caldera, se pueden echar al agua hasta doscientos gramos de soda por cada galón.

El plan que más se nos recomienda, consiste en echar una cantidad más o menos grande de soda al estanque de donde se toma el agua, para que cuando ésta vaya a la caldera, tenga unos 75 gramos por cada galón, y purgar la caldera por la válvula, todos los días si fuese necesario.

Para que no se acabe la soda que hay en el estanque, hay que ir echando más a medida que se gasta. De este modo se puede tener la caldera sin temor de que se forme espuma en el agua.

CONSEJO DE MINISTROS

Ampliación

Grande ha sido la expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia.

El saberse que los generales Correa y Chinchilla persistían en su propósito de abandonar los cargos que ocupan, la divergencia que al juzgar las cuestiones de actualidad existen entre los ministros en sus respectivos departamentos, todo indicaba que el Consejo había sido interés santísimo y de aquí la gran expectación que en todas partes se observaba por conocer lo que en él hubiese sucedido.

Según parece, la parte principal del Consejo la empleó el Sr. Sagasta en procurar poner de acuerdo a los ministros en la cuestión relativa a la

inmunidad parlamentaria, que es la que ha originado las dimisiones de los Sres. Correa y Chinchilla.

El verdadero resultado de esta parte del Consejo, según hemos oído a personas que suelen estar bien informadas de los asuntos del Gobierno, es que el Sr. Sagasta ha conseguido de sus compañeros una fórmula para aplazar la crisis hasta después de ultimarse la paz, satisfaciéndolo al mismo tiempo que no tenga ahora mayores consecuencias la salida del Sr. Gamazo del ministerio.

Esto es lo que parece resuelto, a menos que surja en estos días una nueva complicación.

Occupárouse después los ministros de las noticias remitidas por el señor Monero Rios acerca de los trabajos de la comisión de la paz en París.

El memorandum que los norteamericanos presentaron en la sesión de viernes es tan terminante, y se niegan de tal modo en los comisionados yanquis a prestar oídos a cuantas razones pueden en contra suya alegarse, que en absoluto se considera inútil volver sobre los puntos tratados en las reuniones precedentes de la comisión de París, los cuales, como es sabido, se refieren tan sólo a la isla de Cuba y su Deuda.

Las esperanzas que sobre este particular de tanto interés pudieron un día acariciarse—no sabemos con qué fundamento serio—se han perdido. Los comisionados yanquis llevan a París un criterio cerrado y es inútil toda discusión por razonados y convincentes que sean los argumentos que se les hagan en contra de sus exorbitantes reclamaciones.

El Consejo acordó también protestar contra el atropello realizado en Puerto Rico por los americanos obligando a embarcarse a muchos repatriados y empleados españoles en buques que se dirigían a Cuba.

También se ocuparon los ministros de otros asuntos de orden interior, de menos importancia.

Boletín de la estación

ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Vinos españoles

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, POR HECT. Francos. Lists various wine types and their prices.

Trigos (los 100 kilos)

Table with columns: Paris, Su preisar, classes, de. Lists various wheat types and their prices.

Cebada (los 100 kilos)

Table with columns: Paris. Lists barley prices.

Table with columns: Lyon, Burdeos, Cebada de Africa, del Danubio, de Rusia. Lists various goods and prices.

Conteno (los 100 kilos)

Table with columns: Paris, Lyon, Burdeos. Lists various goods and prices.

Avena (los 100 kilos)

Table with columns: Paris, Lyon, Burdeos. Lists various goods and prices.

Maiz (los 100 kilos)

Table with columns: Paris, Burdeos. Lists various goods and prices.

PRECIOS

de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella

Acetites; los 100 kilogramos; extra fino de 120 a 125 francos; superfino de 105 a 110, fino de 85 a 90 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinario de 8 a 15 francos; azafrán español de 95 a 100 francos kilo; limones de Málaga de 35 a 45 francos el mil; pasa de Málaga de 7 a 16 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 47 a 50, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 35 a 90 francos; heces de 25 a 35 francos; tartaro en bruto de 80 a 100 francos; el grado de Acido que contienen de 125 a 135 francos; avellanas de Tarragona de 81 a 83 francos; con cascara de 42 a 44 francos; almendras de Mallorca de 175 a 178 francos; de Alicante de 215 a 250; con cascara, de 80 a 88 francos; cacahuetes de 35 a 40 francos; alpiste de 15 a 17; lentejas de 28 a 30 francos; judías, de 18 a 24 francos; pifiones de España de 100 a 105 francos; anís de Málaga de 55 a 60 francos; higos de 25 a 45 francos; azúcares en entrepot, blancos de 31 a 32 francos; rojos de 30 a 31; refinados 41; franco de derechos 109 francos; pimienta molida dulce de 100 a 110 francos; regaliz de 19 a 20 francos; ajos de 25 a 35 francos; cebollas de 8 a 10 francos; patatas viejas de 9 a 10 francos; nuevas, de 0 a 00; habas de 0 a 00 francos; guisantes de 00 a 00 francos; tomates, 25 francos; fresas, de 000 a 000; albericoques, 00; cerezas, 00; peras, de 35 a 40; manzanas, de 20 a 25; melocotones, de 30 a 40 francos; naranjas de 00 a 00 francos las mil; mandarinas de 000 a 00 francos; alcahofas de Valencia de 000 a 000 francos la docena; uvas de 35 a 50 francos; uvas de moscatel, de 00 a 00; melones, de 3 a 4 francos docena; espárragos de 000 a 000 francos el manojo de unos 250 gramos granadas de 35 a 40 francos las mil.

Alcoholes: 36 buqo gusto 90 francos hectólitro; de orujo 70 francos; del Norte de 48 a 51 francos; Norte extra fino 52 francos; cognac de 130 a 150 francos.

Heno de 6 a 7 francos; alfalfa de 6 a 7 francos; salvados de 7 a 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 4 a 6 francos. Todo los 100 kilos.

EL JUEGO EN MADRID

Copiamos del semanario mercantil La Crónica, los dos siguientes párrafos:

En los términos de la dimisión presentada por el Sr. Gamazo, hay, además frases de extraordinaria gravedad. Según el ministro de Fomento, el general Chinchilla había anunciado hace tiempo su dimisión fundándose en el escandaloso desarrollo del juego en Madrid, y aunque no queda bien parada la seriedad de esos funcionarios públicos que continúan en sus puestos, a pesar de que sus indicaciones no fueron atendidas, siempre resultará para ellos la satisfacción de haber protestado contra la impunidad en que vive un vicio considerado como delito por la ley. Pero sea de esto lo que quiera, lo importante es que se juega públicamente, que de la comisión de este delito tiene el Gobierno conocimiento por un conducto que no puede ser sospechoso, y que, sin embargo, sigue jugándose, y continúan los garitos pagando, no sabemos a quién, una contribución crecida que no sabemos tampoco en qué se invierte.

Nosotros hace dos días que nos hicimos eco de las denuncias del señor Gamazo contra el juego que toera y consiente el Sr. Aguilera, gobernador civil de Madrid, pero este escandaloso asunto toma un nuevo aspecto con esa otra escandalosa denuncia que hace La Crónica.

Dice este colega, que los garitos pagan crecida contribución, no sabe a quién; ni tampoco sabe en qué se invierten esas sumas, que hacen elevar, los que andan en el secreto, a 125.000 pesetas mensuales.

En Cádiz se suscriben cartillas infamatorias y en Madrid se extraen 125.000 pesetas mensuales.

Con esto basta y sobra para juzgar a esos caballeros de industria. Ya lo sabe el Gobierno: 125.000 pesetas mensuales se sacan de los garitos, según malas lenguas.

(De El Correo Español.)

LO QUE SE HA GASTADO EN MEDICINAS

Un periódico militar alemán dice que desde el principio de la insurrección de Cuba en Febrero de 1895 hasta Febrero de 1898, ha enviado España a la gran Antilla 20.000 kilogramos de sulfato de quinina, 400 kilogramos de opio y sus preparados químicos, 29.000 kilogramos de ácido fénico y 1.400 kilogramos de sublimado corrosivo.

Se han enviado además 16.000 metros de esparadrapo aglutinante, 545.000 metros de telas fenicadas, 66.070 kilogramos de algodón hidrófilo, etc., etc., etc.

El coste de los medicamentos y antisépticos enviados a Cuba en los tres años, asciende a tres millones y medio de pesetas.

El personal facultativo sanitario ha estado representado por 600 médicos de varias categorías, 100 farmacéuticos y doble número de practicantes.

Durante la campaña han muerto 50 médicos y 10 farmacéuticos, la mayor parte de fiebre amarilla.

PARA LOS ARCHIVEROS

El ministro de la Gobernación ha dictado un Real Decreto resolviendo la instancia presentada por una Comisión del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, en solicitud de les conceda derecho a ocupar las plazas que correspondan a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en la forma siguiente:

Primero. Que se entienda aclarada en el sentido interesado por los recurrentes la real orden circular de este ministerio de 22 de Agosto último, considerándose, por tanto, con perfecto indiscutible y legal derecho en observancia de lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de 30 de Junio de 1894, para el desempeño de los cargos que existan en los Archivos provinciales y municipales de las capitales de provincia, a los individuos que poseen títulos académicos de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, aunque no hayan ingresado aún en el Cuerpo.

Segundo. Que se reitera de nuevo a V. S. la imperiosa necesidad de dar el más exacto e inmediato cumplimiento, sin escusa ni consideración alguna, a lo prevenido en la real orden circular de 22 de Agosto último, obligando además a las corporaciones que no lo hayan verificado, a que sin pérdida de momento cumplan con toda exactitud lo prevenido en la ley citada de 30 de Junio de 1894 y Real decreto de 10 de Enero de 1896.

El P. Mariano Gil

DESCUBRIDOR DEL «KATIPUNAN»

Según nuestras noticias, se halla en Roma, donde acaba de llegar procedente de Filipinas el M. Reverendo P. Agustín Fc. Mariano Gil, cura párroco de Tondo.

Este religioso agustino fué el descubridor del «Katipunán» del año 96, logrando con su actitud que se mejoraran los trabajos que la masonería filibustera venía realizando para alzarse en armas, cuyo complot estaba a punto de estallar con aquella execrable bandera de asesinos y de crimenes que distinguió al «Katipunán».

El P. Mariano, que es como todo el mundo lo llama, ha ido a la Ciudad Eterna a visitar al General de la Orden Agustiniiana, y tal vez sea recibido en audiencia privada por Su Santidad, que tanto se ha interesado por el porvenir de la Iglesia en aquel Archipiélago. Es esperado en España muy en

El carbonato de soda en las calderas de vapor

Casi todos los mejores ingenieros mecánicos han tratado de resolver el problema que consiste en evitar la formación de incrustaciones en los tubos y paredes de las calderas de vapor ó quitarlas fácilmente y sin detrimento para el metal, cuando se hayan formado. Algunos de esos ingenieros han obtenido resultados admirablemente buenos, mientras que otros, menos inteligentes ó no tan dispuestos a tomarse el trabajo que el caso requiere

breve el bondadoso Agustino, y su estancia en Madrid no se hará esperar.

NOTICIAS VARIAS

El individuo yнки George Melville Boynton, de cuya llegada a Granada y original viaje al rededor del mundo dieron oportuna noticia los periodicos, ha salido de dicha ciudad con direccion a Cartagena, desde donde pasará a Alicante, y de aqui a Valencia, Toledo, Madrid, Barcelona y Roncesvalles a Francia.

Durante la permanencia en Granada del referido viajero se han cruzado nuevas apuestas entre varios americanos y Melville, que ganará 6.000 libras esterlinas si consigue atravesar España visitando el uniforme de capitán del ejército americano y ostentando en el pecho la bandera de su nación.

CANELO

Federico se abrazó al cuello de su madre, que con los ojos arrasados en lanto le entregó una pequeña medalla de la Virgen del Carmen, diciéndole con voz apagada bajo el peso de la pena, de los años y de los achaques: «Hijo mío, no la olvides nunca, que ella no te abandonará».

No había tiempo que perder y Federico se desasistió del cuello de la vieja y abrazó a su hermano menor, recomendándole mucho el cuidado de la madre.

Ligero tomó el camino de la ciudad; risueño con ese aliento de valor propio del soldado español cuando marcha al encuentro del peligro; transido el corazón de dolor al apartarse de aquella anciana madre, de la que nunca se había apartado, y a la que quizá no volvería a ver más.

Apretaba contra su corazón la medalla que momentos antes le hubiera entregado su santa madre; y rezaba, rezaba encomendando a Dios aquel ser querido; su alma, de la que hacía generoso sacrificio en aras del bien patrio.

El magnifico vapor levó anclas y en su enorme cuerpo de cetáceo condujo a aquel puñado de bravos que iba a defender el terreno que allende la mar poseía la patria y que desnaturalizados hijos pretendían arrebatarse.

Entre ellos se encontraba Federico.

Ha transcurrido algún tiempo. Federico ha entrado en varios combates siendo admiración de todos y el temerario valor de joven castellano. Federico es muy querido, tanto de sus jefes como de sus compañeros.

Odia al mambís con ese odio innato en el soldado español, odio distinto del que informa a esas hordas salvajes que constituyen el ejército de nuestros enemigos. Odio que lleva al soldado a la muerte antes que a la vergonzosa retirada y a la compasión e indulgencia para con el enemigo desarmado o vencido antes que a la traición o perfidia.

Cierta día en que el batallón de que formaba parte Federico salió de operaciones a la falda de un monte cuyo nombre no recuerdo en estos instantes, y cerca ya de la hora del rancho, acercóse a la columna un can, cuya morada presa de los insurrectos había sido saqueada e incendiada.

El perro, que sólo encontró entre los compañeros de Federico puntapiés y malos tratos, halló en él un protector. Pues Federico, cuidadoso para con los animales, comparía con él su rancho, y el animal, que no conocía la ingratitud, cobró verdadero cariño al soldado, a quien servía de entretenimiento en los ratos de ocio, pues Federico, que era hábilísimo, enseñó al can muchas gracias, que éste no tardó en aprender y bien ejecutadas constituían las delicias de superiores y subalternos.

El día amaneció sereno y el sol parecía ávido de contemplar la sangrienta batalla que dentro de poco tiempo se entablaria entre las tropas insurrectas y las leales.

Ambos ejércitos ocupan sus puestos y cuando el clarín permitió lanzarse a la lucha ambos ejércitos se arremolinaron con tal valor y pujanza, que en poco tiempo quedó el suelo sembrado de cadáveres.

Por ambas partes hubo sensibles pérdidas, pero la victoria se declaró por las tropas leales, y cuando lo comprendieron, los enemigos se dieron a desordenada fuga.

Los médicos y practicantes, los camilleros no podían atender a tantos cuantos eran los que reclamaban sus auxilios; gran número de cadáveres no se habían encontrado y los que dejándose llevar de su heroísmo habían penetrado en lo más recio del combate, ignorábase su paradero.

Junto a una apartada mata lanzaba sordos aullidos Canelo.

Apercibido de esto un médico del ejército que reconoció al perro, acercóse al animal, creyendo este medio seguro de dar con el paradero del intrépido Federico. ¡Cuál no fué su sorpresa al ver que el animal, entre halagos y caricias, le conducía a una roca cercana, donde encontró al pobre soldado desangrándose por varias heridas recibidas.

El auxilio de la ciencia llegó a tiempo y contenida la hemorragia de Federico, fué conducido al hospital.

El perro no se apartó ni por un momento del lado del lecho del pa-

ciente y todos en la santa casa reconocen que Federico debe la vida a su leal amigo Canelo.

El pabellón español arriado ha cedido puesto al pabellón norteamericano y aquellos fértiles campos, que hasta entonces habían constituido una brillante joya de la corona española, que los ocupaba por los justos títulos de descubrimiento, población y colonización y conquista han pasado a poder de nuestros enemigos por el solo falso derecho del más fuerte.

Las tropas que para defender nuestros dominios allende los mares tenemos, son conducidas a la madre patria, cuyos derechos tan bizarramente habían defendido.

Entre los individuos que en calidad de repatriados se encuentran en cierto vapor de la Compañía Transatlántica española, se encuentra Federico, que ya está completamente restablecido de sus heridas. Le acompaña su fiel amigo Canelo.

Federico ostenta en su uniforme varias cruces y en las boca mangas de la chaqueta los galones de sargento primero, todo ganado con su propia sangre.

Canelo, que no se aparta de su dueño, recibe multitud de agasajos.

Federico estrecha en sus manos la medalla de la Virgen del Carmen, de la que nunca se olvidó, y piensa en su santa madre, en su hermano, en su pueblo natal que pronto volverá a ver.

En el pueblo de X... se consideraba el día como festivo.

Esperábase la llegada de un repatriado, hijo de aquella aidea, cuyo nombre y cuyas hazañas habían sido referidas numerosas veces por los diarios de la localidad.

Ese repatriado era Federico. Federico, así que conmovido llega al pueblo, pregunta por su anciana madre y refiere mil veces la historia de su amigo Canelo.

Este participa también de los agasajos de su amo.

Federico llega a la casa materna, donde encuentra horrorosa a la pobre anciana, la abraza, la consuela.

Su madre le refiere las penalidades que ha pasado, le cuenta cómo murió su hermano y la miseria que desde entonces está pasando, amparada sólo por la caridad de unas vecinas.

Federico la refiere la historia de sus aventuras y nombra repetidas veces a Canelo, al que acaricia mientras habla.

La vieja, al llegar a lo de la salvación de su hijo por el perro, le interrumpe exclamando:

«Bendito, seas hijo, La Virgen del Carmen, que te recomendé no la olvides, te ha socorrido y por medio de ese animalito nos ha librado a los dos de la muerte».

Y desde entonces Canelo en la casa y en el pueblo es muy considerado.

Llevo de la muerte a un hombre y llevó la dicha a un hogar.

RAMÓN M. FERNÁNDEZ LIMÓS.

FONDA TERESIANA EN ALBA DE TORMES Calle de Colón, núm. 1.º a cargo de D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE Este magnifico establecimiento, construido para FONDA, viene a satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar...

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D. ANTONIO CRESPO RASCÓN Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca a subasta extra-judicial, que tendrá lugar a las doce del día 3 de Noviembre próximo...

Dr. AGUILAR BLANCH.—Valencia La Emulsión Scott ha tentado a muchas personas poco escrupulosas a fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos. El éxito alcanzado por la Emulsión Scott no puede ser imitado con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente a sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera. La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa a un hombre cargando un gran pescao sobre los hombros.

SE VENDE la casa de la calle de Zamora, núm. 23. En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

bre último. Desde dicha fecha no se exigirá a los aspirantes a ingreso en Facultad la certificación del grado de Bachiller; pero el examen de ingreso para los que no lo presenten versará sobre las materias indicadas en los artículos citados, estudiadas y aprobadas con arreglo a lo preceptado en el Real decreto de 13 de Septiembre último. Al alumno que presente certificación del grado de Bachiller, con arreglo a dicho Real decreto, se le dispensará del examen oral de las asignaturas del Bachillerato, siempre que entre la fecha del título y la en que solicite el ingreso en Facultad no mediaren más de dos años.

Estas asignaturas son: para Filosofía y Letras, la Geografía; la Historia; la Literatura preceptiva; la Literatura española; la Fisiología; la Psicología; la Lógica; la Ética y la Historia del Arte. Para Ciencias la Aritmética, el Algebra, la Geometría, la Trigonometría, la Física, la Química, la Zoología, Botánica y Mineralogía. Para Derecho: la Psicología, la Lógica, la Ética, la Historia de España, la Historia Universal y la Literatura. Para Medicina y Farmacia: la Física, la Química, la Zoología, la Botánica y la Mineralogía.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 mixto Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana. Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo núm. 102 Llega de Plasencia a las 9'31 mañana. Sale para Astorga a las 10'20. Tren correo núm. 101 Llega de Astorga a las 4'23 tarde. Sale para Plasencia a las 5'03 td. Tren mixto Llega de Plasencia a las 9'45 noche. Sale para Astorga a las 10'10 noche. Tren mixto Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES

COMPUESTO DE

- Una cama universal con gergón metálico. **PRECIO excepcional**
- Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. **85 pesetas**
- Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.

Armarios de nogal con luna de 1.ª a 115 P.

Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª Precio excepcional 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**

LE PATANT

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los **HULES** y **LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**

Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

SASTRERÍA DE M. Benítez



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECIONES.

ROSETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de **DERECHO**

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

A LEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la casa de la calle de Abajo, número 20.

Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR **DON FRANCISCO JARRIN**

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR EL MISMO AUTOR

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

LA ARGENTINA,

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talarés y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

MIRATE HIJO

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 a 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

CERERÍA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

Cirios del peso que se quiera. a 18 reales kilo: libra 8'28.

Velas de todos los tamaños. a 18 id. id. id. 8'28.

Cerilla hilera, y delgada. a 18 id. id. id. 8'28.

Figuras de cera para ofrenda a 25 id. id. id. 11'50.

Velas pizadas con dibujos y colores. a 25 id. id. id. 11'50.

Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.

Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.

Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras a otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina a las 8'89 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

18 EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

atendiendo a lo que resulte del conjunto de las pruebas orales y escritas, la calificación que proceda, con las notas de *Aprobado, Notable, Sobresaliente ó Suspense.*

Art. 9.º Tanto para el ejercicio oral como para el escrito propio de cada Facultad, se publicará oportunamente un programa, que será común a todas la Universidades de España.

Al efecto, se abrirá un concurso en los mismos términos y con iguales efectos que el establecido en el art. 18 del Real decreto de 13 de Septiembre último. Los claustros de las Universidades podrán encomendar a uno ó varios de sus vocales la redacción del programa que haya de presentarse al concurso.

Art. 10. Los exámenes de ingreso en Facultad se harán en los meses de Junio y Septiembre, pudiéndose prolongar todo lo que sea necesario hasta examinar a cuantos aspirantes lo hubieren solicitado hasta 31 de Mayo y de Agosto antecedentes.

Artículos adicionales y transitorios

1.º Quedan derogadas todas las disposiciones relativas a matriculas y exámenes con carácter obligatorio de los cursos preparatorios

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 19

de Derecho, Medicina y Farmacia, que se suprimen como tales desde el próximo curso de 1899-1900.

Las enseñanzas que constituían los cursos preparatorios seguirán, sin embargo dándose en las Universidades en que existen, pudiéndose matricular en ellas, no sólo los alumnos de las Facultades, á cuyos planes corresponden, sino también los que deseen preparar su ingreso en Facultad; pero los estudios, en este último caso, no tendrán validez académica sino en la Facultad respectiva, después de haber ingresado legalmente en ella, ni eximirán a los alumnos de la prueba de suficiencia en los exámenes de ingreso en otra Facultad para la cual quieran utilizarlos. También podrán los aspirantes á ingreso matricularse en las enseñanzas de carácter práctico y asistir a los laboratorios y gabinetes bajo el régimen disciplinario de los alumnos oficiales.

2.º Las materias señaladas en los artículos 6.º y 7.º como objeto de ejercicio de examen propio de cada Facultad, serán sustituidas hasta el curso de 1904 por las equivalentes que figuraban en los planes de estudios anteriores al Real decreto de 13 de Septiem

